

EL CORREO DE ANDALUCÍA / 19/1/2016

ANTONIO MORENTE

El Año Murillo, el acontecimiento que se quiere celebrar a partir de 2017 para conmemorar los cuatro siglos del nacimiento del pintor, tendrá la declaración de acontecimiento excepcional de interés público, lo que sobre todo supone que las empresas que se animen a participar en el evento podrán acogerse a importantes beneficios fiscales, que es precisamente la vía para que el sector privado se implique de verdad. Esto determinará en buena parte el calibre de la celebración, ya que la única manera para dar el salto del ámbito local al internacional es si hay inversión privada de por medio.

La noticia se la ha transmitido el ministro de Hacienda en funciones, Cristóbal Montoro, en un encuentro que ha mantenido con el diputado nacional y portavoz municipal del PP, Juan Ignacio Zoido. Así lo anunciaba el propio exalcalde en un comunicado, en el que indicaba que Montoro le garantizaba «que la conmemoración tendrá el mismo respaldo que tuvo por ejemplo el centenario del Greco, con la declaración como acontecimiento excepcional de interés público».

Al margen de los beneficios fiscales para los patrocinadores, que el Año Murillo reciba esta consideración conlleva también la elaboración de un sello y una moneda conmemorativos, imágenes de obras del pintor en los billetes de la Lotería Nacional «y otras iniciativas que recuerden y homenajeen al gran artista sevillano», subraya Zoido tras su encuentro con Montoro. «Y así se lo transmitió además al señor Espadas cuando se reunieron» el ministro y el alcalde, de ahí que el portavoz del PP no entienda, por ejemplo, «por qué no se está promocionando en Fitur *Murillo 2017*». Esto le valió las críticas del gobierno local, que le acusó de hacerse una foto «que no aporta nada» y de «anteponer sus intereses y los del PP a los intereses de Sevilla de una forma vergonzosa e irresponsable».

Zoido, de paso, aprovechaba el encuentro para recordar que «en abril del año pasado ya mantuve una reunión con la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, quien ya destacó que el proyecto de Murillo 2017 era muy completo y se comprometió a que el Gobierno de España impulsaría todas las medidas que pueda adoptar para que sea viable y factible». Eso sí, nueve meses después el evento sigue sin esta famosa declaración formal

como acontecimiento excepcional.

Asimismo, defendía su gestión como alcalde de este acontecimiento para «impulsar un evento cultural de alcance mundial», lo que no evitó las críticas del equipo de Espadas, que denunció que no se había formalizado nada. Lo cierto es que a las fechas en las que estamos, el proyecto solo ha dado unos tímidos (e insuficientes) primeros pasos.